

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2024, del Servicio Territorial de la Zona Hidrográfica de Galicia Norte, por el que se somete a información pública una solicitud de autorización de obras en el ayuntamiento de Bergondo (expediente DH.W15.103379).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 78.ter.2.a) del Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por el Real decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público que se está tramitando la siguiente solicitud de autorización de obras:

Solicitante: Filiberto Castro Marantes.

DNI: ***2442**.

Expediente: DH.W15.103379.

Lugar: Tatín.

Parroquia: Ouces (San Xoán).

Ayuntamiento: Bergondo (A Coruña).

Descripción de las actuaciones:

Cierre de parcela, de referencia catastral 1687211NH6918M0001HL, mediante muro de hormigón y finalizado con postes y malla tipo hércules.

La documentación puede consultarse en la sección de participación pública del portal de internet de Augas de Galicia (<https://augasdegalicia.xunta.gal>) y en las oficinas de este servicio territorial situadas en la calle Vicente Ferrer, núm. 2, 9ª planta, 15008 de A Coruña, solicitando cita previa en el teléfono 981 18 25 30.

Los interesados podrán presentar alegaciones durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*, en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

A Coruña, 12 de septiembre de 2024

Néstor Rodríguez Arias

Jefe del Servicio Territorial de la Zona Hidrográfica de Galicia Norte

